



ACG122/24: Adscripción temporal al Centro de Investigación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 27 de junio de 2017



Con fecha 12/05/16 ha tenido entrada en el Registro General Central de la Universidad de Granada petición de D. RAÚL ALBERTO RICA ALARCÓN de **ADSCRIPCIÓN TEMPORAL al Centro de Investigación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.**

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción temporal son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento	Fin adscripción
RICA ALARCÓN, RAÚL ALBERTO	75127962-A	Física Atómica, Molecular y Nuclear	31/05/19

Granada a 02 de junio de 2017
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma

